

# DIMINUTIVO Y ASPECTO NOMINAL EN ESPAÑOL<sup>1</sup>

DIMINUTIVE AND NOMINAL ASPECT IN SPANISH

**ROSARIO MINERVA CASTILLO VALENZUELA**

**ROSA MARÍA ORTIZ CISCOMANI**

Universidad de Sonora

Boulevard Luis Encinas S/N, 83000.

Hermosillo, Sonora

México

a210290116@correoa.uson.mx

ortizrm@capomo.uson.mx

## RESUMEN

En este trabajo se aborda el tema del aspecto nominal y cómo este influye en la formación del diminutivo de base nominal en español. Con un acercamiento funcional a los datos, el análisis aporta evidencia de que el español dispone de dos recursos para diminutivizar nombres: el morfológico, mediante el uso del sufijo *-it*, que puede ser aplicado a cualquier clase de nombre y

---

<sup>1</sup> Este trabajo es producto del proyecto de investigación Conacyt 132206, Aspectos gramaticales y pragmáticos de la predicación en español: sistema, variación y cambio (10003-Fondo SEP CONACYT).

puede ser usado para disminuir de manera tanto objetiva como subjetiva a los nombres contables concretos, mientras que el segundo recurso, que llamaremos morfosintáctico y que consiste en añadir el mismo sufijo al núcleo nominal de una frase delimitadora, propio de los nombres de masa, es más flexible en cuanto a los efectos semánticos que puede producir.

*Palabras claves:* Diminutivos, nombres, nombres de masa, aspecto nominal, valores del diminutivo.

### ABSTRACT

This paper addresses the issue of diminutives in Spanish and how the nominal aspect influences their formation as well as the values they can assume. The analysis provides evidence that Spanish has two resources to create a diminutive from a noun; first, the suffix *-it*, called morphological, which can be applied to any kind of name and can be used to diminish concrete countable nouns both objectively and subjectively; while the second, the morpho-syntactic resource, which adds the same suffix to the nominal head of a bounded phrase —a characteristic of mass nouns—, is more flexible concerning the semantic effects it can produce.

*Key words:* Diminutives, Nouns, Mass Nouns, Nominal Aspect, Values of the Diminutive.

---

Recibido: 01/04/2013

Aceptado: 22/04/2013

## 1. INTRODUCCIÓN

La derivación diminutiva en español presenta particularidades en su formación, hasta hoy poco atendidas en la bibliografía. Mayor interés

ha despertado lo tocante a sus valores. Distintos autores han reconocido los diversos valores, objetivos y subjetivos, que puede aportar el morfema diminutivo dependiendo del contexto en el que aparece (Alonso, Monge, González Ollé, Jurafsky, Lázaro Mora, Montes Giraldo, Morera Pérez, Nájuez Fernández, Piñel López, Reynoso Noverón, Zuluaga Ospina, etc.).

En este punto conviene señalar que los estudios que se han hecho acerca de la formación del diminutivo (Carreira, Jaeggli, Crowhurst, Harris, Horcajada, Rojas y Zacarías Ponce de León, entre otros) no han tomado en consideración la semántica de los distintos tipos de nombres. En este artículo, presentamos una descripción de los diminutivos nominales identificados en un corpus del español mexicano del norte de México (Hermosillo, Sonora), haciendo hincapié en que un rasgo semántico, el aspecto, es determinante en este ámbito de la derivación nominal. Llamamos la atención sobre dos recursos de formación de diminutivo documentados en el corpus, uno morfológico *-it*, que se añade directamente a una base nominal, como *carnita* en (1), y otro morfosintáctico, en el que el mismo sufijo *-it* se añade no al sustantivo que se busca disminuir, sino al núcleo de una FN a la que dicho sustantivo complementa, como *pedacito de carne* en (2):

- (1) **carnita**
- (2) **pedacito** de carne

Presentamos, también, su distribución y los efectos semánticos del uso de cada uno de ellos.

El segundo recurso es, como veremos, el utilizado para disminuir nombres de masa, aportando el diminutivo dos valores posibles, uno más objetivo, o propiamente de disminución, y uno más subjetivo, cuando el hablante pone en perspectiva su propia valoración ante la entidad que “disminuye”.

Para abordar el aspecto nominal y cómo este influye en la formación del diminutivo y los valores que este puede acoger en español, consideramos la clasificación nominal propuesta por Langacker (*Foundations of Cognitive Grammar*). En lo referente a los valores que ostentan los diminutivos del corpus, nos basamos en la clasificación de Reynoso Noverón, quien considera la disminución cuantificadora o propiamente de tamaño como el único valor objetivo, en tanto que el resto de valores que puede tomar el diminutivo son subjetivos.

## 2. LOS DATOS

El corpus está conformado por datos del español mexicano, específicamente del norte de México (Hermosillo, Sonora). Se trata de comentarios espontáneos, escritos por lectores de un periódico local de amplia circulación (*El Imparcial*), a propósito de las notas informativas que aparecen en el diario. Los comentarios, aunque escritos, poseen características que lo acercan a la oralidad. Dicho corpus está conformado por 1000 diminutivos extraídos de 767 comentarios de notas periodísticas, clasificados en el siguiente cuadro, según la categoría de la base léxica diminutivizada. La mayoría de los usos, 67.3%, corresponde a la categoría nombre, seguida del adjetivo con un 23.7%, mientras que la categoría menos representada es la del adverbio con 9%.

Nombres	Adjetivos	Adverbios	Total
673	237	90	1000
67.3%	23.7%	9%	100%

**CUADRO 1.** PORCENTAJE DE APARICIÓN DE DIMINUTIVO EN BASE A CLASE LÉXICA

Una vez clasificado el corpus por la clase léxica de la base, se decidió estudiar el grupo más numeroso, el de los nombres, excluyendo a los nombres propios, bajo la hipótesis de que estos pudieran comportarse de manera distinta a los nombres comunes, en lo que respecta a la formación del diminutivo.

Nombres comunes	Nombres propios	Total
561	112	673
83.35%	16.64%	100%

**CUADRO 2.** PORCENTAJES NOMBRES COMUNES-PROPIOS

Dado que los nombres comunes poseen características semánticas distintas, se clasificaron de acuerdo a la clasificación de Givón.

concretos	de masa	lugares	temporales	abstractos
367	35	15	8	136
65.41%	6.23%	2.67%	1.42%	24.24%

**CUADRO 3.** PORCENTAJE DE NOMBRES EN CUANTO A SUS CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS

### 3. DIMINUTIVOS Y ASPECTO NOMINAL

Langacker (*Foundations of Cognitive Grammar*) define *aspecto nominal* en términos de delimitación, distinguiendo entre sustantivos que refieren entidades que constituyen una región con límites —los contables—, frente a sustantivos de masa que remiten a entidades que se conceptualizan como regiones no delimitadas, sin cerrar la posibilidad de que en determinados contextos un sustantivo de masa pueda ser construido con límites. Esta definición esquemática es también aplicable a la distinción abstracto contable de masa, como lo sugiriera el autor, y veremos en nuestro análisis.

A partir de esta distinción se realizó una clasificación de los datos en base al aspecto nominal del nombre. Los resultados de esta se ilustran en el siguiente cuadro. Como puede verse, más del 90% se refiere a nombres contables, mientras que el casi 10% restante corresponde a nombres no contables.

NOMBRES	
Contables	No contables
509	52
90.73%	9.26%

**CUADRO 4.** PORCENTAJE DE NOMBRES EN CUANTO A SU ASPECTO NOMINAL

Aunque la clasificación se realizó en base al aspecto inherente del nombre, el estudio reconoce que este puede variar en el uso, es decir un nombre inherentemente contable como *pollo* o *manzana* puede usarse para hacer referencia a un incontable, como en *ayer comí pollo* o *la manzana roja es más dulce*, y viceversa, un nombre no contable puede insertarse en una estructura contable como en *una taza de café*.

La formación del diminutivo con los dos recursos mencionados, el morfológico y el morfosintáctico, se encuentra estrechamente relacionada tanto con la clase semántica como con la delimitación inherente del nombre.

### 3.1 El recurso morfológico *-it*

El recurso morfológico de formación del diminutivo consiste en añadir el sufijo *-it* directamente al nombre que se quiere disminuir. A continuación, se detallan las clases de nombres que utilizan este recurso y los efectos semánticos del mismo en cada caso.

#### *Los concretos inanimados*

La propiedad de la delimitación es central para la comprensión de un sustantivo, a tal punto que la clase más extensa de estos, los sustantivos contables, se define a partir de este rasgo, ya que un “nombre contable” perfila una región que “está delimitada” dentro del alcance de predicación en su dominio primario (Langacker, *Concept, Image, and Symbol*).

Entre los inanimados, los concretos poseen un límite natural, dado que se encuentran instanciados en el espacio, como *pedrita* en (3) y *carrito* en (4).

- (3) Es posible...osea siempre hay una causa (defecto mecánico, alguna **pedrita**, llanta baja, una mala maniobra), pero no es como que haya razones para salir con alguna teoría de conspiración (EI<sup>2</sup> 11/04/2011)<sup>3</sup>
- (4) Si claro, supongo que ese carro le salió casi regalado en EU. Bien le pudo haber alcanzado para un **carrito** nacional, tal vez no tan nuevo, pero andan por la vida diciendo que “se les hizo fácil” (EI 07/04/2011)

---

<sup>2</sup> *El Imparcial*.

<sup>3</sup> A lo largo del análisis, los ejemplos se presentarán en contexto y se respetarán las convenciones estilográficas así como la ortografía de los comentarios tal cual como se extrajeron del foro del periódico de donde se tomaron, solamente los diminutivos, tema de este trabajo, se resaltarán con negritas.

En este par de ejemplos se muestra que, con el mismo recurso, los nombres concretos inanimados pueden admitir los dos tipos de valoraciones, objetiva o referencial como *pedrita* en (3), donde se alude propiamente a tamaño pequeño, mientras que con el diminutivo *carrito*, en (4), se establece una valoración del hablante hacia la entidad “disminuida”, esto es un carro usado, barato.

### *Los animados no humanos*

Otros nombres que remiten a entidades contables o delimitadas que forman su diminutivo mediante la afijación de *-it* son los nombres que refieren a entidades animadas, como *animalito* y *viborita* en los ejemplos (5) y (6), que admiten valoración tanto objetiva como subjetiva:

- (5) . . . debió haber sido un **animalito** de la luz . . . (EI 11/04/2011)
- (6) Jajajajaja como esta eso de que tambien la víbora fue llevada al seguro social para ser analizada?...si cuando uno se enferma en casa nunca llega la ambulancia por uno o si llega lo hace bien tarde y por la **viborita** si lo hicieron...esta canijo...mexico mexico rarara!!!!jajajajaja (EI 04/08/12)

En (5), el uso del diminutivo *animalito* obedece a tamaño pequeño. La palabra *animalitos* es un término generalizado para aludir a un tipo de insectos diminutos que sobrevuelan áreas muy iluminadas, sobre todo en épocas calurosas (*animalitos de la luz*). En (6), el uso del diminutivo *viborita* obedece a peyoración, a poca importancia, es decir, no se enfatiza el tamaño de dicho animal sino que es una valoración subjetiva del hablante.

### *Los animados humanos*

Otros nombres contables o delimitados son los nombres que remiten a entidades animadas, humanas, como *mujercita* en (7) y *personitas* en (8):

- (7) Voy a decir algo que quizás sea la Estuuupidez por la que volvió la **mujercita** esta... por AMOR... aunque bueno socialmente hablando ese “AMOR” pues es algo patológico y siiiii desgraciadamente arrastran a los hijos a esa patología. (EI 22/02/2011)
- (8) Es una lástima sobre todo cuando se ven involucradas **personitas** inocentes, hace unos momentos un automovil blanco no respeto el uno-uno y se fue pegado tras otro . . . (EI 12/05/2011)

Sin embargo, es de señalar que no todos los nombres contables pueden admitir los dos tipos de valores. A diferencia de los inanimados como *pedrita* y *carrito* en (3) y (4), y los animados no humanos como *animalito* y *viborita* en (5) y (6), que pueden recibir valoraciones objetivas o referenciales, los animados humanos como *mujercitas* en (7) y *personitas* en (8) solo admiten valores subjetivos. Con el diminutivo *mujercita*, se pone en evidencia un alto grado de subjetivización. El referente causa una tensión emocional negativa sobre el hablante en términos de deprecio o menosprecio. Por el contrario en (8), el referente *personitas* causa una tensión emocional positiva sobre el hablante en términos de aprecio. La diferencia de interpretaciones depende en ambos casos del contexto en el que aparecen los diminutivos. De cualquier modo, en ambos casos se trata de valoraciones subjetivas.

Aunque lo común para las entidades animadas humanas en diminutivo es el valor subjetivo, en el corpus se documentó un caso de un nombre en diminutivo que remite a una entidad animada humana, cuyo valor era de pequeñez u objetivo. Este valor en este tipo de nombres resulta muy marcado como puede verse en (9) a continuación:

- (9) SERA CABALLERO DEL ZOBACO (ZODIACO) PORQUE ES UNA M-I-ER-D-A COMO **PERSONITA** (POR ENANO) (EI 18/05/2012)

En (9), el uso del diminutivo *personita* para remitir a una entidad pequeña, en este caso un político, resulta tan marcado que el hablante tiene que especificar entre paréntesis el valor que quiere expresar ya que intuye que, sin esa especificación, el lector no inferiría ese sentido.



### *Los nombres de masa*

Según Langacker (*Concept, Image, and Symbol*), un nombre de masa perfila una región que no está específicamente delimitada dentro del alcance de predicación en su dominio primario. No obstante, los nombres de masa se asemejan a los nombres concretos en el sentido de que son cosas que existen, aunque, como parece ser evidente, no están delimitadas dentro de un dominio espacial (Langacker 66).

En el corpus se encontraron nombres de masa que admiten el diminutivo por medio del recurso morfológico como *carnita* en (10) y *agüita* en (11):

(10) . . . CON TANTO PROBLEMA QUE HAY EN EL ESTADO Y EL CALBALGANDO MUY AGUSTO COMIENDO SU **CARNITA** ASADA...EN LUGAR DE PONERSE A TRABAJAR POR TODOS LOS SONORENSES... (EI 19/03/2011)

(11) . . . desde aquí tu y yo lo vamos a ver juntos.....tomando **agüita** del Novillo...próximamente (EI 28/02/2011)

Los diminutivos morfológicos *carnita* en (10) y *agüita* en (11) no aparecen delimitados, y como vemos, no reciben una interpretación de disminución objetiva sino subjetiva, ya que remiten solo a connotaciones afectivas por parte del usuario.

### *Los nombres de lugares*

Otros nombres contables que admiten el recurso morfológico de diminutivización son los que remiten a lugares. Tal clase de nombres se asemeja a los concretos en que son entidades que existen en el espacio pero no se pueden comparar con una *piedra* o con un *árbol*. Este tipo de nombres, al asemejarse en gran medida a los nombres concretos, admiten ambos tipos de valoraciones, objetivas o referenciales como *pueblito* en (12), y subjetivas como *pueblito* y *ranchito* en (13):

- (12) Por eso se llama jefe de plaza, porque no quiere decir que sean jefes de todo sonora o toda la región, una plaza puede ser cualquier territorio por chico que sea, ya sea un **pueblito**, o una ciudad, etc etc. y exactamente todos los que han agarrado son supuestos jefes de plaza en Sonora, pero cada quien en su área. (EI 06/05/2011)
- (13) GRACIAS DIOS OBREGON ES UNA CUIDAD BENDECIDA POR DIOS TENEMOS NUESTRA PROPIA UNI QUE SI ENSEÑAAA NO COMO LA DEL **PUEBLITO** DE HERMOSILLO QUE TIENE PUROS PARASITOS MARIGUANOS TRAGA LUMBRE EN LOS CRUCEROS AAJJAJAJAJA ...NINGUNA GOTA DE AGUA PARA LOS PUEBLERINOS DEL **RANCHITO** DE HERMOSILLO . . . (EI 31/03/2011)

En (12), *pueblitos* remite a la noción de pequeñez, es decir, el diminutivo expresa una valoración objetiva, mientras en (13), los diminutivos *pueblito* y *ranchito* son valoraciones negativas de parte del hablante/escritor, ya que con ambos diminutivos expresa la tensión emocional negativa que le provoca la ciudad de Hermosillo en términos de deprecio o menosprecio además de burla, es por ello que la llama “pueblito” y “ranchito”.

### *Los nombres temporales*

Otros nombres que se asemejan a los concretos contables y que admiten este recurso son *minuto*, *segundo*, *día*, *mes*, *año*, los nombres temporales. Dice Langacker que “*momento*, *instante*, *minuto*, etc., designan regiones delimitadas en el tiempo” (*Foundations of Cognitive Grammar* 1: 58). Por otra parte, términos como *semana*, *mes* o *año* no están delimitados en el dominio estrictamente temporal, sino dentro de constructos abstractos concebidos como el *ciclo del calendario*. A continuación, un par de ejemplos de este tipo de nombres:

- (14) pss en parte chido mientras sea una **semanita** de huelga unas vacacion-citas leves en kino . . . (EI 18/03/2011)

- (15) QUE FEO CASO, Y QUE PENA PARA LA NIÑA AGREDIDA APENAS DE 7 **AÑITOS**, EN FIN QUE LAS OTRAS ESTAN MAS GRANDES Y MONTONERAS . . . (EI 07/04//2011)

Tanto el uso del diminutivo *semanita* en (14) como *añitos* en (15) son valoraciones subjetivas positivas por parte del hablante, en (14) se trata de un estudiante que tendrá una semana de vacaciones debido a una huelga por parte de la Universidad en la que estudia, en tanto que en (15) se habla sobre una niña de siete años que fue agredida en la escuela por otras niñas de edad un poco más avanzada.

### *Los nombres abstractos*

Según Givón, los nombres abstractos no existen ni en el tiempo ni el espacio. Y dado que la delimitación puede ser tanto concreta como virtual (Langacker, *Foundations of Cognitive Grammar*), como se vio con los nombres temporales, existen tanto nombres abstractos contables como no contables.

Algunos nombres abstractos son nombres de acción, proceso y resultado. En ellos subyacen nociones no de tamaño, sino de algún otro tipo de disminución (cantidad, duración, longitud, etc.), como *recuerdito* en (16) e *investigadita* y *checadita*<sup>4</sup> en (17):

- (16) Lo siento por los que ya cometieron la insensatez de “dibujarse” un **recuerdito** . . . (EI 01/05/2011)
- (17) ¿Podrías soportar una **investigadita** a gentuza de tu partido como el chivo de Ruibal? ¿Tú misma pasarías una **checadita**? (EI 18/02/2011)

Los diminutivos de (16) y de (17), aunque son delimitados contables, pueden recibir solo valoraciones subjetivas, dado que no están delimitadas

---

<sup>4</sup> *Checadita* es un sustantivo derivado del verbo checar (*chequear* en algunos registros del español mexicano), “examinar” (en inglés *to check*, “comprobar”).

en el espacio como los nombres concretos prototípicos. En (16), *Recuerdito* parece obedecer a una valoración sarcástica por parte del hablante, ya que se refiere a un tatuaje. Es decir, el hablante parece no estar de acuerdo con ese tipo de prácticas; de ahí que también entrecomille el verbo *dibujarse*. En (17), ambos diminutivos tienen un valor de disminución, *investigadita* equivale a investigación corta, no profunda, no exhaustiva. Lo mismo pasa con *checadita*, es decir, refiere una checada superficial, no profunda. En ambos casos se trata de valoraciones subjetivas dado que no obedecen a tamaño pequeño. No solo los nombres abstractos contables admiten el recurso morfológico de diminutivización, sino también los no delimitados, como *coraje-corajito* en (18) y *fama-famita* en (19):

- (18) se te nota cierto **corajito** a la CIUDAD DE HERMOSILLO, pues que te hicieron o que; (EI 12/05/2011)
- (19) jajajajaj De hecho se queja amargamente que les es muy difícil conseguir trabajo por la **famita** que los “académicos” les están heredando... No dudo que sea un buen abogado, pero pues ya vez!!!... (EI 07/04/2011)

Como pudo verse, cualquier tipo de nombre admite el mecanismo morfológico de diminutivización que consiste en añadir el morfema de diminutivo directamente a la entidad que se quiere “disminuir” de manera subjetiva, pero con efectos semánticos particulares. En el caso de los nombres concretos, este mismo recurso se utiliza cuando se quiere disminuir un nombre de manera objetiva como se vio con los concretos inanimados, mientras que en el caso de los nombres de masa, al no estar delimitados, este recurso solo se utiliza cuando el hablante pone en perspectiva sus propias valoraciones hacia la entidad disminuida. En el caso de los nombres abstractos, al no existir estos ni en el tiempo ni el espacio, el recurso morfológico, al igual que en los nombres de masa, solo puede proporcionar valores subjetivos.

### 3.2 El recurso morfosintáctico de diminutivización

Este recurso consiste en añadir el sufijo diminutivo no directamente al nombre que se quiere disminuir, sino al núcleo de una FN, a la que

completa y que lo delimita semánticamente. Es el recurso diminutivizador propio de los nombres de masa como *chapopote* en la FN *capita de chapopote*.

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, los nombres tienen un aspecto inherente dependiendo de su delimitación. Los contables hacen referencia a aquellas cosas, personas o lugares que pueden contarse, mientras que los no contables hacen referencia a aquellas cosas, sustancias o entidades abstractas que no se pueden contar. No obstante, algunos de estos nombres no contables pueden convertirse en contables al ser insertados en estructuras contables del tipo *una taza de café*, del mismo modo que algunos nombres contables pueden usarse para hacer referencia a un incontable, como en *ayer comí pollo*. El recurso morfosintáctico también es utilizado para delimitar una entidad no inherentemente delimitada, como los nombres de masa que designan entidades que pueden presentarse en tres estados: *sólido*, *líquido* y *gaseoso*, como *carne*, en *pedacito de carne* en (20); *agua*, en *vasito de agua* en (21); *alcohol*, en *botellita de alcohol* en (22); y *brandy*, en *botellita de brandi* en (23). Al recategorizarse como contables gracias a una relación metonímica, pueden recibir tanto valor objetivo como subjetivo, al igual que sucede con los nombres concretos contables como se vio antes con el diminutivo *pueblito* en los ejemplos (12) y (13).

- (20) ... ¡TU TIENES EL CONTROL COMO CONSUMIDOR! ¿por qué eres tan imbécil mexicano por qué? Te suben la carne y, “Uy pus ya ni modo que la “vamos hacer”, hay que llevar aunque sea un *PEDACITO DE CARNE* a la casa”, NEL! lleva carne de soya quince días y verás . . . (EI 07/04/2011)
- (21) Pues un *vasito de agua* no se le niega a nadie (EI 25/08/2011)
- (22) . . . SEGURAMENTE YA PARA ESTAS HORAS YA SE LES PELO DEL HOSPITAL Y ANDARA SEGURAMENTE POR LAS CALLES DE HERMOSILLO CON SU *BOTELLITA DE ALCOHOL* MOLESTANDO A LA GENTE DECENTE (EI 16/03/2011)
- (23) llevenle un sueroX o ya de jodido una *botellita de brandi* al inche guacho (EI 09/05/2012)

### *Efectos semánticos*

En estos ejemplos, el morfema léxico que alude al contenedor o recipiente y que delimita las sustancias líquidas *agua*, *alcohol* y *brandi* es el que recibe el morfema de diminutivo. Contrario a los diminutivos *carnita* en (10) y *agüita* en (11), en las estructuras sintácticas *pedacito de carne* en (20) y *vasito de agua* en (21), los nombres de masa, al aparecer delimitados, pueden recibir o no una disminución objetiva. Si las entidades se conciben como algo pequeño (por ejemplo, *pedacito de carne* equivale a un trozo pequeño de carne) reciben una valoración objetiva por parte del hablante. Mientras que si la disminución es producto de una valoración por parte del hablante (por ejemplo con *vasito de agua* no se alude a tamaño pequeño del vaso y, por ende, del agua, sino que se trata de una valoración apreciativa por tratarse del elemento agua, un líquido vital para el ser humano) reciben valoraciones subjetivas por parte del hablante. Lo mismo sucede con los diminutivos *botellita de alcohol* y *botellita de brandi* en (22) y (23), respectivamente.

En ocasiones los nombres que remiten a los recipientes aparecen omitidos como en (24):

(24) jajaja que simple ICE un **cafecito** rico para platicar. (EI 24/06/2012)

En (24) *un cafecito* remite a dosis de café, es decir, taza, vaso etc., de café. Por el contrario *mi whiskito* en (25) no remite a dosis sino a tipo de bebida alcohólica, donde el hablante enfatiza que beberá whisky y no algún otro tipo de bebida. De cualquier manera en ambos casos el valor del diminutivo es subjetivo ya que tanto café como whisky son dos sustancias líquidas que no aparecen delimitadas por algún tipo de recipiente que haga referencia a tamaño pequeño.

(25) Mta madre...también multa para el consuma. Me tendré que echar mi **whiskito** al interior de mi palapa para que no me vean los cuicos porque de la multa-mordida no me escapo . . . (EI 26/06/2012)

El recurso morfosintáctico es usado también para delimitar partes de entidades concretas como *pedacito de Sonora* en (26) y (27) *puntitititititita*

*del Iceberg*. En virtud de que solo es una parte de dicha entidad, se enfatiza su tamaño comparado con el tamaño de la entidad de la que es extraída:

(26) Este narizon loco si que tiene huevos, mira que llegar al **pedacito** mas caliente y mas disputado de sonora . . . (EI 10/03/2011)

(27) No dudo de que tengan algun grado de culpabilidad, toda vez que les tocaba llenar documentacion del seguro social y firmar de que todo estaba bien o no, pero esa es solo la **puntitititititita** del Iceberg... (EI 03/02/2011)

En (26) se pone en perspectiva una parte (un pueblo) de una entidad más grande, en este caso un estado (Sonora). En (27) se pone en perspectiva una parte (la punta) de una entidad mayor, una masa de hielo.

En el corpus también se documentaron tres ejemplos de nombres abstractos no contables “delimitados” metafóricamente por medio de una estructura sintáctica, como puede verse con *corrupción* en (28):

(28) TRIUNFO MEDIDO CON GOTERO *UNA GOTITA DE CORRUPCION* AQUI OTRA ALLA DECIR QUE GANO EL MENOS PEOR NO ES UN TRIUNFO ES ACEPTAR QUE NO TIENEN NADA NI NADIE MEJOR QUE LOS REPRESENTA O SEA QUE MEXICO ESTA DESAUCIADO A SER LO MISMO DE SIEMPRE VAYA TRIUNFO ENTONSES (EI 06/07/2012)

En (28) se metaforiza *corrupción* como algo líquido, algo que puede ponerse en un gotero y dosificarse. Otros dos nombres que denotan entidades abstractas encontradas en el corpus y que utilizan este recurso fueron *pizquita de inteligencia* y *pizquita de talento*. Este tipo de nombres, aun cuando aparezcan dentro de una estructura sintáctica (al igual que los nombres de masa), no pueden delimitarse literal, sino solo metafóricamente; aquí el recurso morfosintáctico se utiliza para expresar una cantidad pequeña, sin embargo, como señalamos, solo es metafórico ya que la corrupción no puede medirse ni contarse.

#### 4. CONCLUSIONES

Todos los tipos de nombres documentados en el corpus admiten el recurso morfológico de diminutivización. Los valores varían dependiendo de la semántica del nombre. Cualquier tipo de nombre en diminutivo puede recibir connotaciones afectivas (positivas o negativas), pero no todos pueden “disminuirse” de manera objetiva; entre más se aleje el nombre del nombre prototípico, es decir concreto, contable según Langacker (*Concept, Image, and Symbol*), menor será la posibilidad de expresar un sentido de disminución objetiva o propiamente de tamaño.

Respecto al recurso morfosintáctico de diminutivización, que consiste en añadir el mismo sufijo al núcleo nominal de una frase delimitadora —como *vimos*, es propio de los nombres de masa— admite tanto valor objetivo como valores subjetivos. *Vimos*, asimismo, que un nombre de masa puede admitir también el recurso morfológico si la entidad se presenta como no delimitada. En este caso, los valores que recibe el diminutivo siempre son subjetivos.

En el corpus se encontraron nombres contables delimitando a nombres de masa lo que llevó a concluir que para poder diminutivizar de manera objetiva a un nombre de masa antes era necesario delimitarlo o recategorizarlo como contable; por el contrario, el uso del recurso morfológico obedecía siempre a un uso subjetivo.

Los nombres de masa, entonces, para poder ser diminutivizados objetivamente, primero tienen que ser delimitados o recategorizados como contables, lo cual se logra mediante la adición de un nombre contable que lo modifica dentro de una FN, siendo este nombre contable, el morfema léxico al que se añade el sufijo diminutivo.

*alcohol* (N masa = no delimitado)

*botella de alcohol* (N contable + N masa = N masa delimitado)

*botellita de alcohol* (N contable diminutivizado + N masa = N masa delimitado y diminutivizado).

Esperamos que el planteamiento de este trabajo y sus conclusiones contribuyan a una mayor comprensión del funcionamiento de la formación del diminutivo en español, así como también que haya puesto de manifiesto,



por una parte, la estrecha relación que existe entre la morfología, la semántica y la sintaxis y, por otra, la conveniencia de abordajes de interfaz para describir cabalmente la lengua.

## BIBLIOGRAFÍA

- El Imparcial*. 2011-2012. Web. <<http://www.elimparcial.com>>
- Alonso, Amado. "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos." *Volkstum und Kultur der Romanen* 8 (1935): 104-26. Impreso.
- Carreira, María. „Spanish stress assignment, plural formation and diminutive formation.“ Unpublished M. A. Thesis. University of Illinois, 1985. Impreso.
- Crowhurst, Megan J. "Diminutives and Augmentatives in Mexican Spanish: A Prosodic Analysis." *Phonology* 9 (1992): 221-53. Impreso.
- Givón, Thomas. *Syntax. A Functional-Typological Introduction*. Vol. 1. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2001. Impreso
- González Ollé, Fernando. *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962. Impreso.
- Harris, James. "The OCP, Prosodic Morphology and Sonoran Spanish Diminutives: a Reply to Crowhurst." *Phonology* 11 (1994): 179-90. Impreso.
- Horcajada, Bautista. "Morfonología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosílabas." *Revista de Filología Románica* 5 (1987): 55-72. Impreso
- Jaeggli, Osvaldo A. "Spanish Diminutives." Ed. Frank H. Nuessel Jr. *Contemporary Studies in Romance Languages* (1980): 142- 58. Impreso.
- Jurafsky, Daniel. "Universal Tendencies in the Semantics of the Diminutive." *Language* 72 (1996): 533-78. Impreso.
- Langacker, Ronald. *Concept, Image, and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar*. Stanford: Stanford University Press, 1991. Impreso.
- . *Foundations of Cognitive Grammar*. 2 vols. Stanford: Stanford University Press, 1987-1991. Impreso,
- Lázaro Mora, Fernando. "La derivación apreciativa." Ed. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol 3. Madrid: Espasa-Calpe, 4645-82. Impreso.

- Monge, Félix. "Los diminutivos en español." *Actes du Xéme. Congres International de Linguistique et Philologie Romanes* 1 (1965): 137-47. Impreso.
- Montes Giraldo, José J. "Funciones del diminutivo en español." *Thesaurus* 17.1 (1972): 71-88. Impreso.
- Morera Pérez, Marcial. "El diminutivo de respeto cariñoso: aspectos semánticos y difusión en Canarias." *Revista de Filología Universidad de La Laguna* 12 (1993): 225-32. Impreso.
- Náñez Fernández, Emilio. *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid: Gredos, 1973. Impreso.
- Piñel López, Rosa M<sup>a</sup>. "La traducción de los diversos valores del diminutivo español al alemán." *III Encuentros Complutenses en torno a la traducción* (1993): 85-98. Impreso.
- Reynoso Noverón Jeanett. "Procesos de gramaticalización por subjetivación: el uso del diminutivo en español." *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville: Cascadilla Proceedings Projects (2005): 79-86. Impreso.
- Rojas, Nelson. "Aspectos de la morfonología del diminutivo *-ito*." *AIH. Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*. 2 (1974): 743-51. Impreso.
- Zacarías Ponce de León, Ramón. "Formación de diminutivos con el sufijo *l-ít-l*. Una propuesta desde la Morfología Natural." *Anuario de Letras* 44 (2006): 77-103. Impreso.
- Zuluaga Ospina, Alberto. "La función del diminutivo en español". *Thesaurus* 25 (1970): 23-49. Impreso.